

OBRAS Y TEXTOS MONÁSTICOS II

San Agustín

OBRAS Y TEXTOS
MONÁSTICOS
II

1. *La Regla*
JOSÉ ANOZ, OAR
2. Textos monásticos en las *Confesiones*
JOSÉ ANTONIO GALINDO, OAR
3. Textos monásticos en las *Cartas*
JOSÉ ANOZ, OAR
4. Textos monásticos dispersos en varias obras
JOHN OLDFIELD, OAR
5. *La Vida de san Agustín*, de san Posidio
ENRIQUE EGUIARTE BENDÍMEZ, OAR

Editor
P. Javier Ruiz Pascual, OAR

AVGVSTINVS

-



Ciudad Nueva

Coeditan:

© Editorial Avgvstinvs
General Dávila, 5, bajo D
28003 Madrid
www.agustinosrecoletos.com

© 2010, Editorial Ciudad Nueva
José Picón 28 - 28028 Madrid
www.ciudadnueva.com

Superiorum permissu

ISBN (este tomo): 978-84-9715-212-9
ISBN (obra completa): 978-84-9715-201-3
Depósito legal:

Impreso en España

Preimpresión: MCF Textos. Madrid
Imprime: Estugraf Impresores - Ciempozuelos (Madrid)

ABREVIATURAS DE LAS OBRAS DE SAN AGUSTÍN CITADAS

<i>Ad cath. ep.</i>	<i>Ad catholicos epistula</i> (Carta a los católicos sobre la secta donatista)
<i>C. acad.</i>	<i>Contra academicos</i> (Contra los académicos)
<i>C. ep. manich.</i>	<i>Contra epistulam Manichaei quam vocant fundamenti</i> (Réplica a la carta de Manés)
<i>C. ep. Parm.</i>	<i>Contra epistulam Parmeniani</i> (Réplica a la carta de Parmeniano)
<i>C. Faust.</i>	<i>Contra Faustum manichaeum</i> (Réplica a Fausto, maniqueo)
<i>C. Fort.</i>	<i>Contra Fortunatum</i> (Réplica a Fortunato)
<i>C. Gaud.</i>	<i>Contra Gaudentium donatistam</i> (Réplica a)
<i>C. Iul.</i>	<i>Contra Iulianum</i> (Réplica a Juliano)
<i>C. Iul. opus imp.</i>	<i>Contra Iulianum opus imperfectum</i> (Réplica a Juliano, obra inacabada)
<i>C. litt. pel.</i>	<i>Contra litteras pelagianorum</i> (Réplica a las cartas de los pelagianos)
<i>C. litt. Pet.</i>	<i>Contra litteras Petiliani</i> (Réplica a las cartas de Petiliano, donatista)
<i>C. mend.</i>	<i>Contra mendacium ad Consentium</i> (Contra la mentira, a Consencio)
<i>Conf.</i>	<i>Confessiones</i> (Confesiones)
<i>De actis cum Fel.</i>	<i>De actis cum Felice manichaeo</i> (Actas del debate con Félix)
<i>De b. vita</i>	<i>De beata vita</i> (La vida feliz)
<i>De bono vid.</i>	<i>De bono viduitatis</i> (El bien de la viudez)
<i>De cat. rud.</i>	<i>De catechizandis rudibus</i> (La catequesis de los principiantes)
<i>De civ. Dei</i>	<i>De civitate Dei</i> (La ciudad de Dios)
<i>De cont.</i>	<i>De continentia</i> (La continencia)
<i>De corrept. et gr.</i>	<i>De correptione et gratia</i> (La corrección y la gracia)
<i>De doctr. christ.</i>	<i>De doctrina christiana</i> (La doctrina cristiana)
<i>De fide et op.</i>	<i>De fide et operibus</i> (La fe y las obras)
<i>De Gen. ad litt.</i>	<i>De Genesi ad litteram</i> (Comentario literal al Génesis)
<i>De gestis Pel.</i>	<i>De gestis Pelagii</i> (Actas del proceso a Pelagio)

<i>De haer.</i>	<i>De haeresibus ad Quodvultdeum</i> (Las herejías, a Quodvultdeo)
<i>De lib. arb.</i>	<i>De libero arbitrio</i> (El libre albedrío)
<i>De mor.</i>	<i>De moribus Ecclesiae</i> (Las costumbres de la Iglesia católica)
<i>De nat. et gr.</i>	<i>De natura et gratia</i> (La naturaleza y la gracia)
<i>De op. mon.</i>	<i>De opere monachorum</i> (El trabajo de los monjes)
<i>De ord.</i>	<i>De ordine</i> (El orden)
<i>De praed.</i>	<i>De praedestinatione sanctorum</i> (La predestinación de los santos)
<i>De s. Dom. in monte</i>	<i>De sermone Domini in monte</i> (El sermón de la montaña)
<i>De Trin.</i>	<i>De Trinitate</i> (La Trinidad)
<i>De vera rel.</i>	<i>De vera religione</i> (La verdadera religión)
<i>En. in ps.</i>	<i>Enarrationes in psalmos</i> (Comentarios a los santos)
<i>Ench.</i>	<i>Enchiridion</i> (Manual de la fe, la esperanza y la caridad)
<i>Ep.</i>	<i>Epistulae</i> (Cartas)
<i>Ep. ad cath.</i>	<i>Epistula ad catholicos contra donatistas. De unitate Ecclesiae</i> (Carta a los católicos contra los donatistas. La unidad de la Iglesia)
<i>Ep. ad Rom. inch.</i>	<i>Epistulae ad Romanos inchoata expositio</i> (Exposición incoada de la Carta a los Romanos)
<i>Exp. ep. ad Rom.</i>	<i>Expositio quarumdam propositionum ex epistula ad Romanos</i> (Exposición de algunos textos de la Carta a los romanos)
<i>In ep. Io. tr.</i>	<i>In epistulam Ioannis ad parthos tractatus</i> (Tratado sobre la primera carta de san Juan)
<i>In Io. ev. tr.</i>	<i>In Ioannis evangelium tractatus</i> (Tratados sobre el evangelio de san Juan)
<i>Quaest. evang.</i>	<i>Quaestionum evangeliorum</i> (Varias cuestiones de los evangelios)
<i>Reg.</i>	<i>Regula</i> (Regla)
<i>Retr.</i>	<i>Retractationes</i> (Retractaciones)
<i>S.</i>	<i>Sermones</i> (Sermones)
<i>Sol.</i>	<i>Soliloquia</i> (Soliloquios)

PRESENTACIÓN

Este volumen segundo de las *Obras y textos monásticos de san Agustín* es continuación del primero, aparecido a finales del año pasado. En este volumen se completa la publicación del resto de las obras y textos monásticos de san Agustín, que vienen distribuidas en este volumen en cinco apartados.

El primero de los apartados de este volumen está dedicado a la *Regla* de san Agustín. La *Regla* es la forma de vida de la comunidad ideada y creada por san Agustín, nacida en la Iglesia, como una pequeña iglesia, expresión que, aunque no la aplique san Agustín a su comunidad monástica, sin embargo, no es ajena a su pensamiento, ya que la aplica en una de sus cartas a una familia cristiana, a la que califica como «una no pequeña iglesia de Cristo»¹. La *Regla*, al decir del autor de esta colaboración, P. José Anoz, sin ser un simple código de vida comunitaria, que lo es, y sin pretender ser una especie de manual de la vida consagrada, que no se lo propuso san Agustín, implica el hecho fundamental de la inserción de la vida consagrada en la vida de la Iglesia: «La eclesiología, dice el autor, quintaesenciada en la fórmula lucana: *una única alma y un único corazón*², se enriquece al añadirse a la tensión escatológica³ para configurarla y darle contenido en el presente de los consagrados: tal unidad no es sólo tarea moral, sino que contiene y por eso anuncia la realización plena de lo que la Iglesia es sólo anticipo»⁴.

1. Cf. *Ep.* 188, 1, 3.

2. *Reg.* 1, 1; *Hcb* 4, 32.

3. *Dirigidos hacia Dios* (*Reg.* 1, 2).

4. Pág. 39.

El P. Anoz ha sabido sacar a la luz la fuerte fundamentación bíblica neotestamentaria de la *Regla*, –como no podía ser menos en san Agustín–, pero que al lector menos conocedor de la *Regla* podría parecerle exigua. Se palpa así cómo san Agustín entiende la vida consagrada como el seguimiento de Cristo, inspirado muy de cerca en las enseñanzas de Cristo a sus discípulos, según las lee directamente en el evangelio y en los escritos de los apóstoles.

Ofrece así mismo al lector un resumen compendioso de un magnífico intento de interpretación de la *Regla*, con aquellas claves que faciliten el acercamiento al esquema conceptual que pudo seguir san Agustín en la elaboración de este documento, que ha pasado a ser la Regla de vida de numerosas órdenes y congregaciones masculinas y femeninas, a lo largo de la historia, incluso no específicamente agustinianas.

Por su parte, el autor, bajo el epígrafe: «¿De qué habla la *Regla*», presenta su propio esquema de síntesis del documento, al estilo clásico, poniendo de relieve los ejes fundamentales que le dan consistencia y las derivaciones y consecuencias que san Agustín extrae para la organización de la vida común de quienes han sido congregados por el Espíritu Santo para vivir unidos.

El profesor José Antonio Galindo extrae del libro de las *Confesiones* de san Agustín las importantes alusiones del mismo al tema de la vida consagrada. Nada de extraño tiene, en efecto, la presencia de la vida consagrada en este libro, si partimos del hecho de que él mismo hizo profesión de consagración al Señor y fue el fundador de una nueva forma de vivir la vida religiosa en Occidente, y todo esto era obligado que lo incluyera entre los recuerdos de su vida en las *Confesiones*. A esto hemos de añadir que el tiempo de redacción de la *Regla* (a. 397) es coincidente con la redacción de los libros de las *Confesiones*, en que se ocupa de sus intenciones y de sus experiencias de vida comunitaria (397-400). Y aunque encontramos en las *Confesiones* algunas anticipaciones de temas posteriormente desarrollados con amplitud en obras específicamente monásticas, como *La santa virginidad* (a. 401-404), o *El trabajo de los monjes* (a. 406), sin embargo, los paralelismos más importantes y más profundos se dan con la *Regla*. Así lo ve el autor de este trabajo: «Me parece que, en cuanto a la temática, la obra más cercana a las ideas expuestas en las *Confesiones*

es la *Regla*, en alguno de sus capítulos»⁵. Así sucede con el tema del amor a Dios y a los hermanos en el capítulo 1 de la *Regla* y los desarrollos del mismo tema en las *Confesiones*»⁶. Y un poco más adelante apuntilla que «la descripción que de esta vivencia (del amor) se hace con respecto a Dios en *Confesiones* 10, 6, 8, es antológica, jamás superada, y pienso que insuperable»⁷.

El P. José Anoz hace la presentación de *Los textos monásticos en las Cartas*, con una introducción sobre el género epistolar en la época de san Agustín y en el propio Agustín. Especialmente ricas son sus anotaciones bíblicas a los textos monásticos, por su exuberancia y por sus explicaciones de tipo histórico, bíblico y teológico. Al decir del autor, esta explicitación de las citas bíblicas muestra que «determinados vocablos y expresiones agustinianas se hallan también en la Biblia y, por tanto, no debe excluirse a priori que él los tome de ella, aun sin recordar exactamente en cuál de sus libros se leen»⁸. Sobre la importancia del tema monástico en la *Carta* 243 llega a decir que esta carta «probablemente es la joya del epistolario monástico sobre la vida consagrada»⁹.

El P. John Oldfield hace la presentación de algunas obras donde se encuentran algunos textos de contenido monástico. Estos textos podemos subdividirlos en dos grupos: unos pertenecen a la primera época de san Agustín, inmediatamente después de su conversión, y otros más tardíos, e incluso del final de la vida de san Agustín. Los primeros tienen interés por aquello de que pueden confirmar la idea de que la conversión de san Agustín fue en primer lugar conversión a Cristo, pero a la vez conversión a la forma de vida más radical en el seguimiento de Cristo, abrazando los consejos evangélicos de vida en comunidad.

Sugiere el P. John Oldfield que en los textos entresacados del libro *El orden*, a propósito de una especie de plan de formación de la juventud, que asistía a sus reuniones de grupo, no es difícil de entrever un programa de formación de aquellos jóvenes que

5. Pág. 80.

6. Cf. *Conf.* 3, 4, 8; 10, 6, 8-10; 10, 43, 68-70.

7. Pág. 83.

8. Pág. 189, nota 2.

9. Pág. 262, nota 830.

«llegarían a ser candidatos para una vida monacal o religiosa»¹⁰. Para el autor, en los textos de los *Soliloquios* «es evidente que sus propuestas ascéticas aparecerán más tarde en la *Regla*».

Poco más tarde, en los textos extraídos de *Las costumbres de la Iglesia católica*, hace Agustín un elogio encendido de la vida consagrada, en contraposición a la falsa moral de los maniqueos, que Agustín conocía bien. El entusiasmo con el que Agustín defiende y ensalza el modo de vida de los monjes católicos denota a las claras que ha hecho de ese tema algo personal, y que ya estaba madurando su decisión. Similar es también el elogio que hace de los monjes y de las monjas, en el libro *Réplica a Fausto maniqueo*, n. 9.

En la *Réplica a las cartas de Petiliano*, «nos encontramos con una de las más claras descripciones de la vida monástica y de su relación inquebrantable con la Iglesia universal, el único Cuerpo de Cristo»¹¹. El breve texto tomado de *La Trinidad*¹², sin ser un texto explícitamente monástico, es la base fundamental de la espiritualidad cristiana y de la vida consagrada comunitaria. En *La ciudad de Dios* encontramos un texto básico sobre la armonía entre la contemplación de Dios y la vida apostólica en la vida consagrada: «Nadie debe darse a la contemplación de tal manera que en ella no piense en el bien del prójimo»¹³. Finalmente en los textos de *La corrección y la gracia*, se reafirma en los fundamentos teológicos del deber de la corrección fraterna, ya establecida en la *Regla* como expresión de la caridad genuinamente fraterna.

El último apartado que viene en este volumen, la *Vita sancti Augustini*, de san Posidio, es un complemento obligado y valiosísimo de las *Obras y textos monásticos de san Agustín*. A través de ella se nos han transmitido con fidelidad numerosas noticias de la vida y del pensamiento de san Agustín. El autor de esta colaboración, P. Enrique Eguiarte, en su introducción, nos presenta una acertada descripción de la figura de san Posidio, y de sus intenciones a la hora de transmitir a la posteridad sus recuerdos de

10. Pág. 284.

11. Pág. 334.

12. *De Trin.* 8, 8, 12.

13. *De civ. Dei* 19, 19.